

Exposición oral de Mons. Juan Carlos Aramburu, en la Congregación General LXXII del 21 de noviembre de 1963, sobre el esquema del ecumenismo (en sus aspectos generales), en ASSCOVS Volumen II Parte V páginas 668-670. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Exposición oral de Mons. Juan Carlos Aramburu, en la Congregación General LXXII del 21 de noviembre de 1963, sobre el esquema del ecumenismo (en sus aspectos generales), en ASSCOVS Volumen II Parte V páginas 668-670.

Excelentísimo P.D. JUAN CARLOS ARAMBURU

Arzobispo de Tucumán

Venerables Padres y amados Hermanos,

Es muy agradable manifestar este progreso hecho en la exposición de la materia del ecumenismo entre el esquema presentado en la primera Sesión del Concilio, llamado «Sobre la unidad de la Iglesia» y este actual «Sobre el Ecumenismo».

En este esquema actual, la Iglesia ofrece en un estilo muy sintético una mayor abundancia de puntos acerca del ecumenismo, dado que incluye no sólo a los hermanos orientales sino también a los otros hermanos que creen en Cristo, reconociendo al mismo tiempo los valores cristianos de los mismos y también a los otros, que aunque no crean en Cristo, sin embargo veneran a Dios animados por una buena voluntad.

No obstante, tratándose del ecumenismo, pareciera desearse en el esquema cierta introducción previa o un proemio en el que sean convocados, de modo general, los hombres de buena voluntad, lo que provocaría una especie de resonancia o continuidad de la primera declaración de los Padres del Concilio del año pasado, cuando se presentó el mensaje al mundo en el comienzo de la primera sesión del Concilio. Ya que esta plática es sobre la unión que ha de favorecerse de las diversas asambleas de hombres ideológicamente *diversos*¹, parecería muy conveniente que en esta introducción o proemio del esquema sobre Ecumenismo, antes que sea dicho directamente, como el número 1 «sobre la unidad de la Iglesia y la unicidad», se inscriban otros puntos previos del tema bajo el título «sobre la unidad propia de la Iglesia católica».

En el texto escrito entregado:

¹ dispersos.

Exposición oral de Mons. Juan Carlos Aramburu, en la Congregación General LXXII del 21 de noviembre de 1963, sobre el esquema del ecumenismo (en sus aspectos generales), en ASSCOVS Volumen II Parte V páginas 668-670. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Pues éste se trata sobre el camino que ha de buscarse de las relaciones y uniones más inmediatas con los hermanos separados y, por consiguiente, antes que sea exhibida la Iglesia católica como «admirable sacramento de unidad» (según las palabras del número 1), es necesario previamente asentir y establecer concretamente un principio igualmente distante para ambas partes o bases aceptables o de coincidencia entre nosotros, los católicos, y aquéllos, que sea también un camino o fundamento para buscar y obtener la unión deseada y posible.

Este esquema en su inicio *parecería*² ser *no tan*³ pastoral. Pues comienza casi abruptamente a tratar la materia a favor de la unión ofreciendo constantemente desde el inicio la solución a la cuestión, pero la solución para nosotros, no para ellos, presentando ciertamente a la Iglesia católica como «admirable sacramento de unión» instituido por Jesucristo.

Sin embargo, considerado pastoralmente, parecería más oportuno hablar en principio de la noción de ecumenismo en sí. Además (de eso), hacer un llamamiento a los hombres de buena voluntad, a los cristianos y no cristianos pero que veneran a Dios, al estudio y la práctica de la verdad y el amor.

Luego, exhibir a Jesucristo, que dio testimonio eficaz de ser la verdad y el amor, como el instrumento y la base de la unión de todos los hombres con Dios y entre ellos, mutuamente.

Y finalmente, bajo la luz y la dirección de este fundamento aceptado por ambas partes que continúan dentro y fuera de la Iglesia, esto es, bajo la guía de Nuestro Señor Jesucristo, para hacer invitación al diálogo.

En este punto, en gran medida conviene precisar naturalmente lo que dijo cierto autor, por lo cual la cuestión debe establecerse «no en situación de simple problema, sino que debe elevarse hasta la digna altura de misterio». Dado que en esta materia no se trata simplemente de una solución al estilo de la tarea burocrática o de meramente superar el

² parece.

³ más doctrinal que.

Exposición oral de Mons. Juan Carlos Aramburu, en la Congregación General LXXII del 21 de noviembre de 1963, sobre el esquema del ecumenismo (en sus aspectos generales), en ASSCOVS Volumen II Parte V páginas 668-670. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

problema de alguna organización externa, sino de obtener la unión fundada en Cristo orante, que rogó por la unidad fundada en el amor «para que sean consumados en la unidad y para que conozca el mundo ya que Tú me enviaste; y amé a aquéllos como Tú me amaste (a mí)».

Estos principios expuestos en la introducción o proemio ayudarán mucho al permanente diálogo con los hermanos separados y especialmente a elaborar una así llamada teología «ecuménica», esto es, elaborar una teología bíblica no polémica, plenamente fundada en la pureza de la revelación; hacer una teología por el doble o análogo camino tanto de parte de los hermanos separados como de parte de los católicos. Aquéllos, como ellos mismos afirman, de la sola Biblia, y nosotros, de la Biblia y bajo la luz de la tradición. Y, como se percibe en el esquema, que no «hagamos falso irenismo hasta el punto que la pureza de la doctrina católica sufra detrimento o se cubra su sentido genuino y cierto».

Y esta «teología ecuménica» debe ser no como un actual signo polémico, sino sólo como un signo de gran fidelidad a Cristo y a su Evangelio. El Santo Pontífice, f.r., Pablo VI dijo el día 29 de septiembre a los hermanos separados: «no queremos que nuestra fe sea causa por la que discutamos con aquéllos».

Y este estilo de nuestra teología no será ocasión de confusión o de pérdida de la verdadera fe, sino que será un camino natural al diálogo con los hermanos separados, y el camino a la mutua y mejor comprensión, estima y deseada unión, fundada en Cristo orante.

El Santo Pontífice Pablo VI, en la alocución de la inauguración de la segunda Sesión del Concilio, con sapientísimas palabras ecuménicas, hace un llamamiento a la confianza, al diálogo teológico. Pues afirma: « Con complacencia apreciamos los empeños de ellos (esto es, de los hermanos separados), que honestamente intentan poner en evidencia y en honrar los auténticos tesoros de verdad y de vida espiritual que poseen los hermanos separados, a fin de mejorar nuestras relaciones con ellos (mutuas). Esperamos que también ellos con igual deseo querrán estudiar nuestra doctrina y su lógica derivación del depósito de la divina revelación y conocer mejor nuestra historia y nuestra vida religiosa».

Exposición oral de Mons. Juan Carlos Aramburu, en la Congregación General LXXII del 21 de noviembre de 1963, sobre el esquema del ecumenismo (en sus aspectos generales), en ASSCOVS Volumen II Parte V páginas 668-670. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Concluyendo, diré que, antes que en este esquema se exhiba a la Iglesia católica como en el número 1 en tanto «admirable sacramento de unidad instituido por Cristo» y para favorecer el mutuo diálogo como camino para el mejor contacto y comprensión con los hermanos separados, propóngase en el inicio de este esquema una introducción a modo de puente levantado para la unión, en la que se expongan: a) la noción de ecumenismo; b) la necesidad de unión mutua de los hermanos y de todos éstos con Dios; c) la invitación a los hombres de buena voluntad a la búsqueda y la práctica de la verdad y el amor; d) la exhibición de Jesucristo ofreciendo un eficaz testimonio de ser la verdad y el amor; e) bajo este fundamento de Jesucristo comúnmente aceptado, la invitación al diálogo siguiendo la doctrina del mismo Salvador. Dije.

Síntesis

L'Observatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIII, número 589, página 9, del 5 de diciembre de 1963.

«Sería deseable una introducción redactada en forma de invitación a todos los hombres de buena voluntad análoga a la declaración hecha por los Padres Conciliares al comienzo de la primera sesión del Concilio. Es conveniente establecer un principio que sea aceptado por católicos y no católicos como base del diálogo. Toda la materia del decreto requiere de una nueva ordenación. El Ecumenismo, en efecto, no debe ser tratado como un simple problema, sino elevado a la dignidad y nobleza de un misterio. Es necesario preparar el advenimiento de una teología ecuménica, no planteada sobre el espíritu de la polémica o sobre una preocupación de defensa, sino invadida por una profunda e incondicional fidelidad al mensaje de Cristo y de la Iglesia querida por él y fundada para continuar su propia misión entre los hombres. Es el único medio serio y adaptado a las exigencias de los tiempos, mediante el cual es posible evitar los peligros del irenismo y al mismo tiempo la exacerbación u odios que provocan las condenas».